

488277
T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 349
QUILLON, martes 2 mayo 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-398~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): PADILLA CARES JOSÉ RENÉ

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.205.000
Y SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JOSE RENE PADILLA CARES, PAGO DE FACTURA N° 78, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE MARZO, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 1891, DEL 3/04/23, ESTANDO EN PROCESO LA LIC PUBLICA 4364-12-LQ23, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2022

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 2.205.000 2.205.000

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 349	FECHA DE PAGO	R. U. T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME